



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Sexto Civil Municipal
Tuluá, Valle del Cauca

Auto n.º. 1269

Tipo de proceso: Verbal prescripción extraordinaria
adquisitiva de dominio formulado por Libia Morlais
Londoño Arango contra Julio Ernesto Carvajal Moreno
y demás personas indeterminadas o desconocidas.

Radicación n.º 76-834-40-03-006-**2020-00286-00**

Tuluá Valle, noviembre dos (02) de dos mil veintiuno
(2021)

Revisado el expediente de la referencia, advierte el juzgado la necesidad de **FIJAR** como fecha y hora para practicar la diligencia de inspección judicial del bien inmueble objeto de presente proceso, ubicado en la calle 22 n.º 30 – 59 de la ciudad de Tuluá y que se identifica con matrícula inmobiliaria n.º 384-4520, para el día dos (02) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) a las 10:00 a.m.; conforme a lo reglado en el numeral 9º del artículo 375 y 238 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NEIRA JULIA LEYTON MENESES

Juez

@

Firmado Por:

Neira Julia Leyton Meneses

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0517d10f009033a7e1bb3d983aa3139374f158b3d158e830f460185b15f5d17c

Documento generado en 02/11/2021 05:25:11 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>